



ADENDA No. 01

(25 de abril de 2018)

Convocatoria Pública de Menor Cuantía No. 318380

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
En uso de sus atribuciones, legales, reglamentarias y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la Autonomía Universitaria y consagra que las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que según cronograma la convocatoria pública de menor cuantía No. 318380-18 que tiene por objeto "Contratar con una Compañía Aseguradora legalmente constituida en Colombia el programa de seguros que amparen los intereses patrimoniales y extrapatrimoniales de la Universidad de Nariño y/o aquellos que estén bajo su custodia y responsabilidad". Se publicó el día 23 de abril de 2018 teniendo como fecha de cierre el día 25 de abril de 2018 a las 4:00 pm.

Que en atención a las observaciones planteadas el día 25 de abril de 2018 previo a la hora de cierre por la Compañía aseguradora PREVISORA S.A, mediante correo electrónico a los términos planteados en el pliego de condiciones de la convocatoria pública de menor cuantía No. 318380-18, se considera pertinente modificar cronograma en aras de dar respuesta a lo observado y determinar la procedencia de las mismas por la Junta de Compras y Contratación con el objetivo de materializar los principios de la Contratación estatal y de la Función Administrativa.

Que en virtud de lo anterior se modifica cronograma por las observaciones planteadas en aras de determinar la pertinencia de las mismas en pro de satisfacer y salvaguardar el interés general. Que en mérito de lo expuesto el Vicerrector Administrativo

RESUELVE

PRIMERO: Modificar el cronograma contenido en la Convocatoria Pública de Menor Cuantía No. 318380-18, el cual quedará de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de la convocatoria	23 de abril de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Recepción de ofertas	26 de abril de 2018	4: 00 p.m	Oficina de Compras y Contratación Calle 18 No 50-02 Ciudadela Universitaria Torobajo- Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Publicación del informe de Evaluación de Requisitos Habilitantes y demás requisitos.	26 de abril de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Plazo para subsanar requisitos habilitantes y/o presentar observaciones	27 de abril de 2018	10:00 am	Recepción de observaciones y documentos de forma exclusiva al Correo electrónico: compras@udenar.edu.co De manera física: Oficina de Compras y Contratación calle 18 No 50-02 Ciudadela Universitaria Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Publicación de Evaluación Propuesta Económica	27 de abril de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Presentación de observaciones a la Evaluación Propuesta Económica	27 de abril de 2018	5:00 pm.	Recepción de observaciones y documentos de forma exclusiva Correo electrónico: compras@udenar.edu.co De manera física: Oficina de Compras y Contratación 18 No 50- 02 Ciudadela Universitaria Bloque Tecnológico – Sótano, Sector Norte
Respuesta a Observaciones Evaluación Propuesta Económica	27 de abril de 2018		Vía correo electrónico a la dirección suministrada en la información de la propuesta.
Adjudicación	30 de abril de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co

SEGUNDO: Las demás condiciones planteadas en la convocatoria pública No.318380 se conservan

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los 25 días de abril de 2018

**JAIRO ANTONIO GUERREO GARCIA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

Proyectó: *Liseth Toro Robles*
Coordinadora de Compras y Contratación